

**Informe Final de Evaluación de Ofertas técnicas
SUPBANCO-DAF-CM-2022-0024**

A : **Angel Pérez Q.**
Encargado de División de Compras.

Vía : **Johanna Teresa Sención**
Analista División Compras.

Asunto : Informe final de evaluación técnica del proceso Compra por debajo del Umbral No. contratación servicios de confección de arreglos florales por un (1) año para la Superintendencia de Bancos, de ref. SUPBANCO-DAF-CM-2022-0024.

Fecha : 20/04/2022.

I. Introducción

En atención a su solicitud, como peritos evaluadores del proceso de " **Contratación servicios de confección de arreglos florales por un (1) año para la Superintendencia de Bancos**". llevado a cabo mediante el proceso Compra menor No. SUPBANCO-DAF-CM-2022-0024, procederemos a evaluar las propuestas recibidas de los siguientes oferentes:

- **Creaciones Sorivel, SRL**
- **Crisflor Floristería, S.R.L.**

Cuadro resumen evaluación de informe homologación de muestras solicitadas

Ítem	Descripción de los arreglos florales a incluir en el servicio	Unidad de medida	Cantidad	Creaciones Sorivel, SRL	Crisflor Floristería, SRL.
1	11 coronas de flores fúnebres, elaboradas con: Lirios, Rosas importadas, Baby Bread, Claveles y Follaje.	SERVICIO	1	CUMPLE	CUMPLE
	1 confección de ofrenda floral para el altar de la patria, elaborada con: Rosas importadas, Claveles y Follaje.			NO CUMPLE	CUMPLE
	6 arreglos florales en Yute, elaborados con: Rosas importadas, Follaje y Gerbera.			CUMPLE	CUMPLE

IB
[Handwritten signature]

6 arreglos de flores con base de cristal cilíndrica de 12 pulgadas de altura, elaborados con: Rosas importadas, Follaje y Gerbera.			NO CUMPLE	CUMPLE
4 composiciones de arreglos con base en mimbre de 15 pulgadas de ancho que contengan dos Orquídeas Phalaenopsis			CUMPLE	CUMPLE

- Se requiere una muestra digital obligatoria de cada uno de los arreglos incluidos en el servicio (foto).
El oferente que debe prestar servicios de envíos al interior del país para los arreglos de las coronas fúnebres que así lo ameriten, lo cual se les notificará según sean los casos.

II. Objetivo

El objetivo de este informe consiste en verificar que para el proceso contratación servicios de confección de arreglos florales por un (1) año para la Superintendencia de Bancos, de ref. SUPBANCO-DAF-CM-2022-0024 en cumplimiento con la ficha técnica, las propuestas técnicas enviadas por los oferentes cumplan con los detalles especificados en el mismo.

III. Criterio

Para la revisión se consideraron los requisitos indicados en el documento de ficha técnica.

Cuadro de documentación técnica:

Oferentes	Presentación de ofertas
1. Creaciones Sorivel, S.R.L.	Física
2. Crisflor Floristería, S.R.L.	Física

Cuadro de evaluación:

Ítem	Descripción	Creaciones Sorivel, S.R.L.	Crisflor Floristería, S.R.L.
Credenciales			
1	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.D.042)	CUMPLE	CUMPLE

IB

Ítem	Descripción	Creaciones Sorivel, S.R.L.	Crisflor Floristería, S.R.L.
2	Certificación de la DGII que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.	CUMPLE	CUMPLE
3	Certificación emitida por la TSS, que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones.	CUMPLE	CUMPLE
4	Registro de Proveedor del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, en estado activo.	CUMPLE	CUMPLE
5	Certificación de Clasificación MIPYMES, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio y Mipymes. (Obligatorio).	CUMPLE	CUMPLE
Oferta Técnica			
1	Oferta técnica. El oferente deberá presentar una propuesta técnica que describa el servicio a ofertar, así como cualquier otro elemento que describa su propuesta.	NO CUMPLE	CUMPLE
Oferta Económica			
1	Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033). Debe incluir descripción del bien o servicio requerido, aceptación de las condiciones de pago y el monto a contratar de la tabla del requerimiento sin ITBIS.	CUMPLE	CUMPLE

IV. Resumen de las Credenciales, Evaluación Técnica y Oferta Económica:

El oferente **Creaciones Sorivel, S.R.L.**, solo presentó 3 de 5 muestras digitales correspondientes a igual cantidades de las solicitadas en el servicio por lo que el oferente no cumple, ya que las muestras eran obligatorias y no subsanable.

El oferente **Crisflor Floristería, S.R.L.** cumple con lo requerido.

IB
[Handwritten signature]

V. Conclusión

Luego de analizar las informaciones suministradas en las propuestas técnicas remitida por los oferentes, relacionadas a la Contratación de servicio " **Contratación servicios de confección de arreglos florales por un (1) año para la Superintendencia de Bancos**", les informamos que cumplen con todo lo establecido en la ficha técnica, ver cuadro de evaluación.

Por tanto, se recomienda adjudicar al proveedor **Crisflor Floristería, S.R.L.** por cumplir técnicamente de acuerdo con lo requerido en los criterios y requeridos en la ficha técnica.

Atentamente,


Lery Laura Piña
Subdirectora de Comunicaciones


Indhira Batista
Encargado de División